

En Santiago, a 30 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial relativo a SoyFocus Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Sociedad"):

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y el Informe de los Auditores Externos, todos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023;
2. Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2024 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA;
3. Se aprobó no distribuir utilidades correspondientes al ejercicio 2023; y
4. Por último, se trataron las demás materias propias de este tipo de asambleas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Francisco Javier Errandonea Terán
Gerente General
SoyFocus Administradora General de Fondos S.A.